

DEPENDENCIA RESPONSABLE: 13031 JACALA DE LEDEZMA

1. SIENDO LAS 15:00 DEL DIA 06 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2023, SE REUNIERON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, BENEFICIARIOS Y/O LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, LA OBRA Y/O ACCION, CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR LA EJECUCIÓN, TERMINACIÓN Y/O EN SU CASO LA OPERACIÓN DE LAS MISMAS, CONFORME A LAS METAS PROGRAMADAS O MODIFICADAS AUTORIZADAS.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO O ACCION:

RAMO: 33 EJERCICIO: 2023 FONDO: FAISM

PROGRAMA: S12.- PAVIMENTACION EN COLONIAS POPULARES
 SUBPROGRAMA: 10.- CONCRETO HIDRAULICO
 PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD JOYA DE SANTA MARIA
 NORMATIVA: GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
 NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD JOYA DE SANTA MARIA
 CLAVE DE LA OBRA: 2023/FAISM031003
 No. DE BENEFICIARIOS: 40

3. LOCALIZACION

MUNICIPIO: MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA
 LOCALIDAD: JOYA DE SANTA MARIA

LATITUD: 21.07824765 LONGITUD: -99.14833506

4. AUTORIZACION DE RECURSOS:

OFICIOS DE AUTORIZACIÓN No. HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-031-001 FECHA: 18/Abr/2023
 OFICIO DE MODIFICACION No.: _____ FECHA: _____

INVERSION	APROBADA	EJERCIDA
TOTAL=	\$ <u>256,122.35</u>	\$ <u>256,122.35</u>
FEDERAL=	\$ <u>0.00</u>	\$ <u>0.00</u>
ESTATAL=	\$ <u>0.00</u>	\$ <u>0.00</u>
MUNICIPAL	\$ <u>256,122.35</u>	\$ <u>256,122.35</u>
BENEFICIARIOS	\$ <u>0.00</u>	\$ <u>0.00</u>
AMPO	\$ <u>0.00</u>	\$ <u>0.00</u>



5. METAS APROBADAS Y/O MODIFICADAS (Indicar Conceptos y Cantidades):

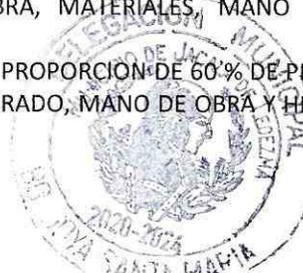
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD JOYA DE SANTA MARIA

- EF23C0083 TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2., ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA 201.00 M2
- CM23C0045 009-F.03 RECOMPACTACIONES: A) ESCARIFICADO, DISGREGADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA SUPERIOR DE LA SUBRASANTE EXISTENTE EN CORTES Y TERRAPLENES CONSTRUIDOS CON ANTERIORIDAD, Y SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTACIÓN. 1) PARA 90% 40.20 M3
- CM23C0076 009-F.08 AGUA EMPLEADA PARA COMPACTACIÓN 12.06 M3
- EF23C0216 PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F´C= 200 KG/CM2. DE 15 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO RAYADO, VOLTEADOR EN PERIMETRO., INCLUYE: ELABORACION DE CONCRETO, CIMBRA METALICA A LA ALTURA DEL ESPESOR DE LA LOSA, DESCIMBRADO, ACARREOS DE MATERIAL PARA ELABORAR CONCRETO, LIMPIEZA FINAL DE OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (P.U.O.T) 201.00 M2
- EF23C0276 CONCRETO HIDRAULICO CICLOPEO F´C= 150 KG/CM2. EN PROPORCION DE 60 % DE PIEDRA Y 40 % DE CONCRETO; INCLUYE: ELABORACION, COLOCACION, VIBRADO, CURADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA 15.08 M3
- EF23C0191 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 X 2.00 M. A BASE DE LAMINA CAL. 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1 ½" X 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1 ½" X 1/8" AHOGADO AL PISO 60 CM. Y 1.17 M. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 CM. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 CM. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION; INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO 1.00 PZA

6. METAS EJECUTADAS:

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD JOYA DE SANTA MARIA

- EF23C0083 TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2., ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA 201.00 M2
- CM23C0045 009-F.03 RECOMPACTACIONES: A) ESCARIFICADO, DISGREGADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA SUPERIOR DE LA SUBRASANTE EXISTENTE EN CORTES Y TERRAPLENES CONSTRUIDOS CON ANTERIORIDAD, Y SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTACIÓN. 1) PARA 90% 40.20 M3
- CM23C0076 009-F.08 AGUA EMPLEADA PARA COMPACTACIÓN 12.06 M3
- EF23C0216 PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F´C= 200 KG/CM2. DE 15 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO RAYADO, VOLTEADOR EN PERIMETRO., INCLUYE: ELABORACION DE CONCRETO, CIMBRA METALICA A LA ALTURA DEL ESPESOR DE LA LOSA, DESCIMBRADO, ACARREOS DE MATERIAL PARA ELABORAR CONCRETO, LIMPIEZA FINAL DE OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (P.U.O.T) 201.00 M2
- EF23C0276 CONCRETO HIDRAULICO CICLOPEO F´C= 150 KG/CM2. EN PROPORCION DE 60 % DE PIEDRA Y 40 % DE CONCRETO; INCLUYE: ELABORACION, COLOCACION, VIBRADO, CURADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA 15.08 M3



NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD JOYA DE SANTA MARIA
 CLAVE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: 2023/FAISM031003

- EF23C0191 SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 X 2.00 M. A BASE DE LAMINA CAL. 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1 1/2" X 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1 1/2" X 1/8" AHOGADO AL PISO 60 CM. Y 1.17 M. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 CM. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 CM. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION; INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO 1.00 PZA

7. MODALIDAD DE EJECUCION

ADMINISTRACIÓN: DIRECTA: ()	COMITÉ: ()	CONTRATO: (X)	CONVENIO: ()
ADJUDICACIÓN: ADJ. DIRECTA: (X)	INV. RESTRING.: ()	LICITACIÓN PÚBLICA: ()	
EJECUTORA:	JOSAFAT ANGELES GUERRERO		
NO. DE CONTRATO: <u>2023/FAISM/03</u>	FECHA: <u>09-Jun-23</u>	IMPORTE: <u>\$ 256,122.35</u>	
NO. DE CONVENIO:	FECHA:		
FECHA DE INICIO PROGRAMADA: <u>12-Jun-23</u>	FECHA DE INICIO REAL: <u>12-Jun-23</u>		
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA: <u>11-Jul-23</u>	FECHA DE TERMINACIÓN REAL: <u>08-Jul-23</u>		
PRÓRROGAS:	FECHA DE CIERRE DE BITÁCORA: <u>08-Jul-23</u>		

8. ACTO DE ENTREGA-RECEPCION:

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, PROYECTO O ACCION, MEDIANTE REVISION, INSPECCION Y/O RECORRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN; SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, OBRA O ACCION, SE ENCUENTRA **TOTALMENTE** TERMINADO DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION DE SU EJECUCION, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DE INVERSION Y DEL PROYECTO, ASÍ COMO QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA RESPONSABLE, CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y/O DEFICIENCIAS QUE RESULTEN, INCLUYENDO LAS AFECTACIONES QUE SE DERIVEN POR TALES, EN CASO DE QUE SE PRESENTEN, Y EN ESTE ACTO, SE OBLIGAN POR LA PRESENTE A CORREGIR LOS MISMOS SIN COSTO ALGUNO PARA EL ERARIO PÚBLICO. LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS CONTENIDAS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

DE IGUAL FORMA, SE HACE CONSTAR QUE LA SUSCRIPCION DE LA MISMA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO, DE NINGUNA FORMA EXIME A LAS PERSONAS REFERIDAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EN CUALQUIER MOMENTO PUEDAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL COMPETENTES, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 93 Y 97 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y/O SUS CORRELATIVOS EN LA LEGISLACIÓN FEDERAL EN CASO DE SER APLICABLE.



(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD JOYA DE SANTA MARIA
CLAVE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: 2023/FAISM031003

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A **DELEGADO AUXILAR**, QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, MISMA QUE LA RECIBE CON EL MAS AMPLIO CONSENTIMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL MISMO DIA, MES Y AÑO, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN, DE CONFORMIDAD, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

9. PARTICIPANTES EN LA ENTREGA-RECEPCION:

<p>ENTREGA: GOBIERNO DEL ESTADO DEPENDENCIA RESPONSABLE</p> <p></p> <p>DEPENDENCIA: _____ NOMBRE: <u>MA. MAGDALENA RUBIO PEREZ</u> CARGO: <u>PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</u></p>		<p>RECIBE: POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION</p> <p></p> <p>DEPENDENCIA: <u>Obras Publicas</u> NOMBRE: <u>Santiago Oliva M.</u> CARGO: <u>Director</u></p>
<p>AREA DE DEPENDENCIA EJECUTORA:</p> <p></p> <p>DEPENDENCIA: _____ NOMBRE: <u>ARQ. SANTIAGO OLIVA MONROY</u> CARGO: <u>DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS</u></p>		<p>RECIBE POR LA COMUNIDAD (AUTORIDAD LOCAL)</p> <p></p> <p>DEPENDENCIA: <u>La Joya de Sta Maria</u> NOMBRE: <u>L. Fernando Gomez Rubio</u> CARGO: <u>Delegado Auxiliar</u></p>
<p>CONTRATISTA O PROVEEDOR</p> <p></p> <p>DEPENDENCIA: _____ NOMBRE: <u>JOSAFAT ANGELES GUERRERO</u> CARGO: <u>PERSONA FISICA</u></p>		<p>RECIBE POR EL COMITÉ DE OBRA</p> <p></p> <p>DEPENDENCIA: <u>La Joya de Sta Maria</u> NOMBRE: <u>Jesus Perce Trejo</u> CARGO: <u>Presidente.</u></p>
<p>POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA</p> <p>DEPENDENCIA: _____ NOMBRE: _____ CARGO: _____</p>	<p>RECIBE POR EL COMITÉ DE OBRA</p> <p></p> <p>DEPENDENCIA: <u>La Joya de Sta Maria</u> NOMBRE: <u>Patricia Garcia Perez</u> CARGO: <u>Secretaria</u></p>	

NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD JOYA DE SANTA MARIA
CLAVE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: 2023/FAISM031003

POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

NOMBRE:

José Luis García Lira

CARGO:

Señe de departamento

No. de Oficio de Comisión:

DEROAC-2645/FISC-31900/2023

FECHA DE FIRMA DE ACTA:

06-11-2023

A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERAN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS, RELATIVOS Y/O LOS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

10. OBSERVACIONES

